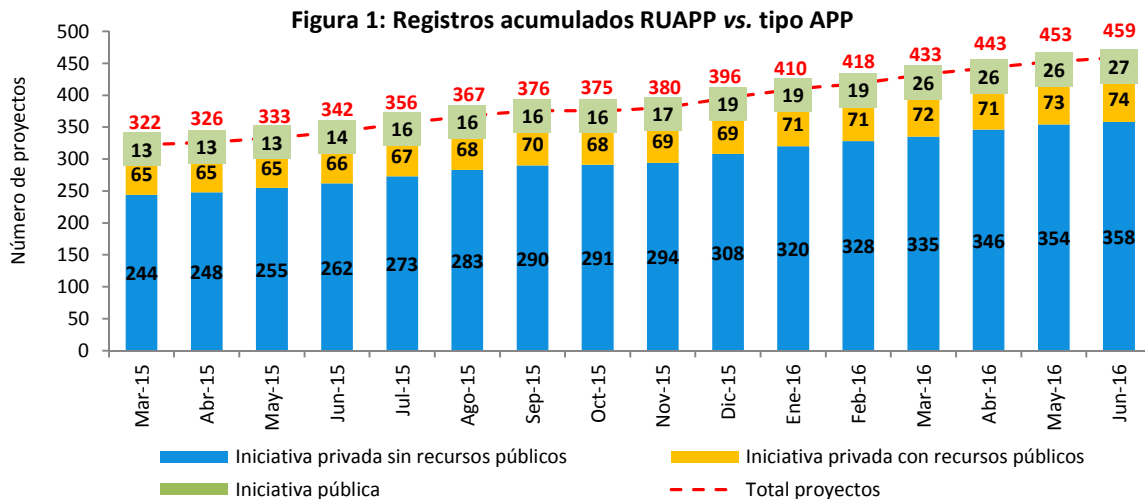


- Hasta el segundo trimestre de 2016 (2016T2)¹, 459² proyectos fueron incluidos en el **Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP)** desde su inicio; de este total 179 fueron rechazados.
- Los proyectos de transporte³ y parqueaderos públicos representan el 60,3% y el 5,7% del total de registros, respectivamente.
- Bogotá lidera el mayor número de proyectos con 142 inscritos lo que representa el 30,9% del total nacional, mientras que las regiones con mayor número de proyectos son Cundinamarca (15,5%) y Santander (3,3%).
- Durante el segundo trimestre del 2016 se registraron 26 proyectos nuevos, lo que representa el 5,7% del total de proyectos en el RUAPP. El aumento constante de proyectos registrados demuestra una dinámica positiva en la generación de nuevos proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) a escala nacional y territorial.
- Las entidades con más registros nuevos durante el último trimestre fueron la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) con 8 y la Alcaldía de Bogotá con 3.

Fabio Andrés Villalba R.
Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura
favillalba@dnpp.gov.co
Tel: (571) 3815000 Ext. 1320

Kelly Acuña
Asesora PAPP
kacuna@dnpp.gov.co

Carlos Garay Pinzón
Asesor PAPP
cgaray@dnpp.gov.co



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

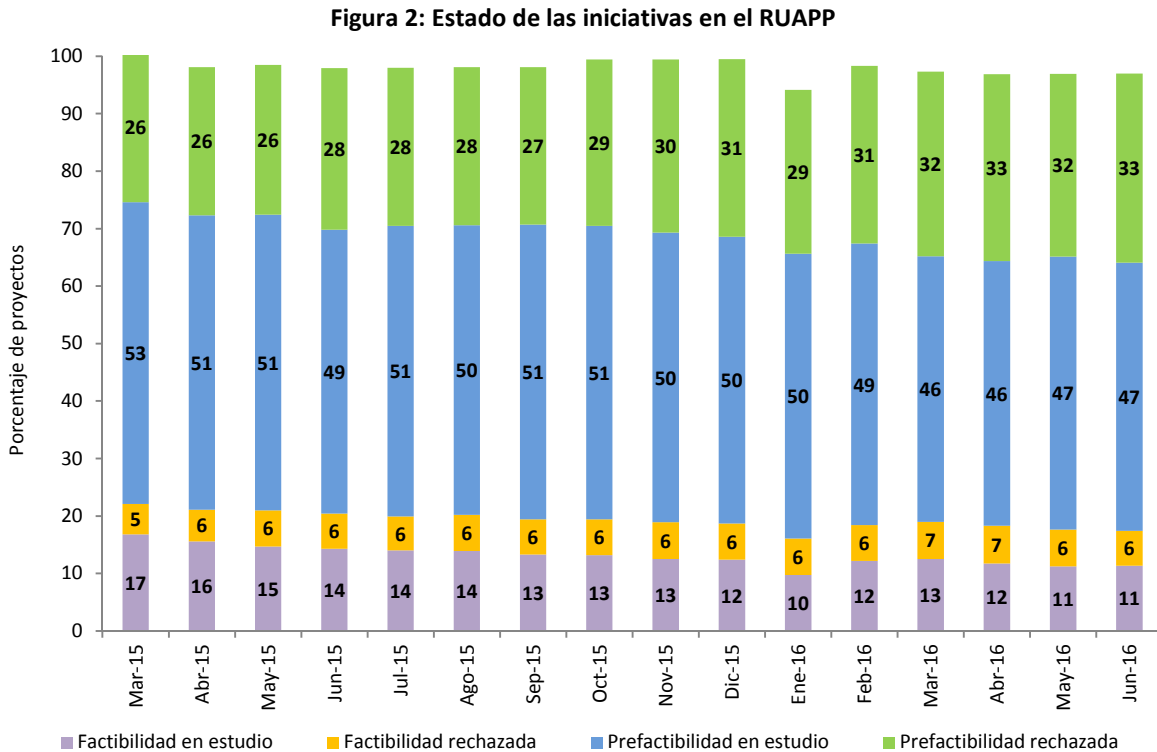
¹ Todas las cifras del RUAPP presentadas en el presente informe se encuentran actualizadas al 8 de julio de 2016.

² Por razones de inconsistencias en la información y no encontrarse en el SECOP los procesos correspondientes, tres de los proyectos registrados en el RUAPP no son tenidos en cuenta en este informe: Planta de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios para Valledupar, Servicio de alumbrado público en el municipio de Armenia e Implementación del sistema de fiscalización electrónica de infracciones de tránsito del Municipio de Arjona.

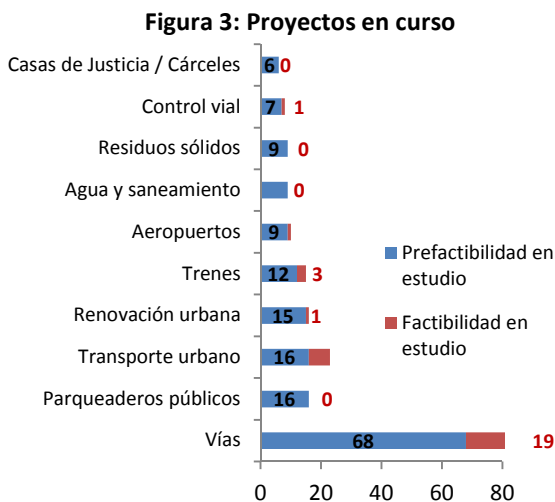
³ Incluye proyectos de vías, aeropuertos, trenes, transporte y transporte urbano.

Estadísticas del RUAPP al segundo trimestre del 2016

Con respecto al estado de las iniciativas, el 11,33% se encuentra en etapa de factibilidad, lo que significa una disminución relativa frente a lo observado en el trimestre anterior (12,47%). Los proyectos en etapa de prefactibilidad presentan un aumento en la proporción del total agregado, al pasar del 46,20% al 46,62% en el RUAPP (figura 2).



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Aunque la mayoría de las propuestas se encuentran en etapas tempranas de formulación, 52 proyectos están en el desarrollo de sus estudios de factibilidad.

Por sectores, lideran los proyectos de infraestructura vial, parqueaderos públicos, transporte urbano y renovación urbana (figura 3).

Del total de proyectos registrados el 60,3% son del sector Transporte en las categorías de vías, aeropuertos, trenes, Transporte y Transporte urbano; mientras que el 39,7% restante corresponde a proyectos en diversos sectores como Parqueaderos

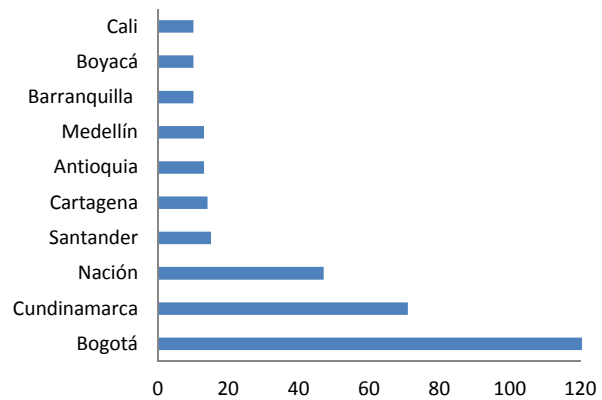
públicos, Renovación urbana, Agua y Saneamiento, Residuos sólidos, Control vial, Casas de Justicia/Cárceles, Escenarios deportivos, Logística urbana, Parques públicos, Educación, Logística aeroportuaria, Mobiliario urbano, Construcción dique, Gestión documental, Logística portuaria, Sistemas de información, Televisión y Vivienda.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura cuenta con 17 proyectos de iniciativa privada en etapa de factibilidad registrados en el RUAPP, 14 sin recursos públicos y 3 proyectos que requieren recursos públicos. De estos 17 proyectos, 11 pertenecen al sector Vías/Transporte, 3 al sector Trenes, 2 al sector Transporte urbano y 1 proyecto al sector Logística aeroportuaria.

Un proyecto con avance importante es la estructuración técnica, legal y financiera de un proyecto para el desarrollo de infraestructura carcelaria a ser ubicada en predio(s) del (los) municipio(s) de Uramita (Antioquia) y/o Puerto Asís (Putumayo) y/o Barrancabermeja (Santander), a través del esquema de Asociación Público Privada (APP). Los 26 proyectos registrados en este trimestre están en etapa de prefactibilidad.

Por localización geográfica, cabe resaltar la participación de Bogotá y Cundinamarca con 213 proyectos en los sectores Vías, Transporte urbano, Parqueaderos públicos, Renovación Urbana, Aeropuertos, Residuos sólidos y Trenes. Otras regiones que lideran iniciativas APP son los departamentos de Santander, Antioquia y Boyacá, y las ciudades Cartagena, Medellín y Barranquilla, lo que demuestra el auge del mecanismo en diferentes regiones y sectores distintos al de Transporte (figura 4).

Figura 4: Principales localizaciones iniciativas APP



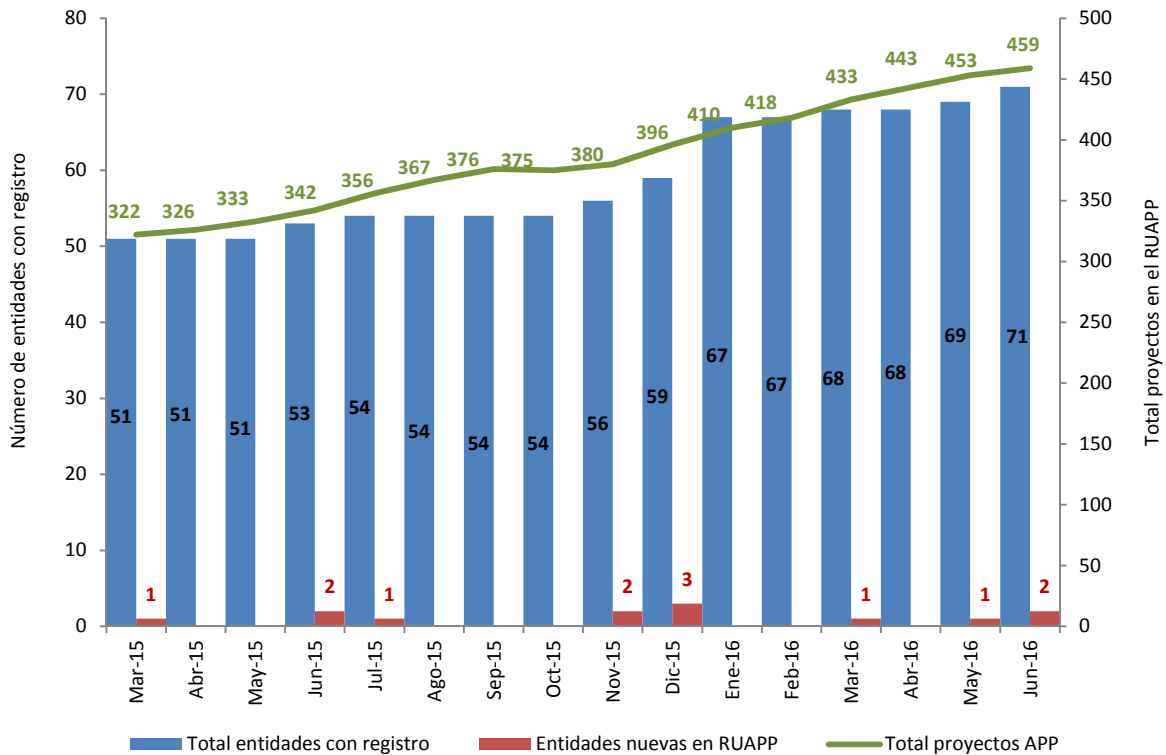
Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Novedades RUAPP en el segundo trimestre de 2016

- En el segundo trimestre de 2016, periodo comprendido entre 9 de abril y 8 de julio de 2016, se registraron 26 proyectos nuevos, todos estos en etapa de prefactibilidad.
- A la fecha de corte, 71 entidades han incluido información en el RUAPP (figura 5).
- Se observa que el registro de proyectos ha sido creciente, lo cual está relacionado con un mayor conocimiento del esquema APP y su normativa.

En el transcurso del segundo trimestre (2016T2), los nuevos registros corresponden en un 84,62% a iniciativas privadas sin recursos públicos, un 11,54% a iniciativas privadas con recursos públicos y un 3,84% a iniciativas públicas.

Figura 5: Entidades con registros en el RUAPP



Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Figura 6: Resumen de nuevos proyectos

Entidad competente	Prefactibilidad en estudio	Total
Alcaldía de Bogotá	3	3
Parqueaderos públicos	2	2
Vías	1	1
Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)	8	8
Aeropuertos	1	1
Logística aeroportuaria	1	1
Trenes	1	1
Vías	5	5
Alcaldía de Bucaramanga	2	2
Residuos sólidos	2	2
Alcaldía del reten	2	2
Vías	1	1
Alcaldía de Ibagué	1	1
Trenes	1	1
Alcaldía de Medellín	2	2
Parques públicos	1	1
Salud	1	1
Gobernación del Magdalena	2	2
Agua y saneamiento	1	1
Vías	1	1
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU)	2	2
Vías	2	2
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)	1	1
Vías	1	1
Gobernación de Santander	1	1
Vías	1	1
Transmilenio S. A.	1	1
Vías	1	1
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)	1	1
Cárceles	1	1
Total	26	26

Fuente: Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP).

Ver total de registros en el RUAPP:

<https://saga.dnp.gov.co/PortalSaga/Default.aspx?txtAplicacion=SAGA&txtUrl=https://saga.dnp.gov.co/ruapp/>

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público Privadas

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociaciones Público Privada (RUAPP), en atención a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 1508 del 2012 y el artículo 2.2.2.1.5.3 del Decreto reglamentario 1082 del 2015, es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial.

¿Quién debe diligenciar el registro?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos a través de una Asociación Público Privada deberán registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad y/o territorio.

¿Cómo se solicita el usuario y la contraseña del registro?

Para efectos de realizar el ingreso de los proyectos en el RUAPP, la entidad estatal deberá solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario, la asignación de la correspondiente contraseña y enviar el correo electrónico al que se remitirá la información mencionada para el representante legal de la entidad, la cual requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos y, por consiguiente, el Departamento Nacional de Planeación no se hace responsable sobre la información contenida en el mismo.

Las estadísticas presentadas en el presente informe toman como base la información incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes nacionales y territoriales de proyectos de Asociación Público Privada.

¿Cómo se accede al registro?

Se tiene el acceso al RUAPP se puede realizar a través de la página web del Departamento Nacional de Planeación (www.dnp.gov.co), opción *APP Asociaciones Público Privadas* o directamente través de la URL: <https://saga.dnp.gov.co/PortalSaga/Default.aspx?txtAplicacion=SAGA&txtUrl=https://saga.dnp.gov.co/ruapp/>